Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-20011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@ola.com.py

# ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

**OBRA:** *PROFUNDIZACIÓN DE POZO ARTESIANO.*

**OBRA:** COL. PALMITAL, DISTRITO DE NARANJAL, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ.

A los 9 días del mes de septiembre del año 2020, en el sitio de la Obra, se reúnen en representación de la Municipalidad de Naranjal el Intendente Municipal **Ing. Edoard Schaffrath**, el Fiscal de Obras **Ing. Alder Rios** y el representante de la contratista **Sr. Hugo Máximo Roa Castellani**; responsable de la ejecución de la obra contratada, de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y planillas que figuran en el Contrato Nº 10/2020 y documentos del pliego del Llamado a según modalidad CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2020, adjudicada por Resolución Nº 265/2020 del 04 de agosto del 2020; con precio total que asciende a la suma de cincuenta y ocho millones ochocientos mil guaraníes (Gs. 58.800.000-) y firmado el contrato correspondiente de la citada obra el 17 de agosto del 2020. El acta de Inicio fue firmada el 25 de agosto del 2020; encontrándose concluidos los trabajos contratados sin observaciones de ítems, los presentes acuerdan firmar este **Acta de Recepción Provisoria de Obra**, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

.....
Hugo Máximo Roa Castellani.
Contratista

IGUAZU EMPRENDIMIENTOS S.R.L.
Lic. Hugo Roa Castellani
Apoderado

.....
Ing. Alder A. Rios R.
Fiscalizador

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....
Ing. Edoard Schaffrath
Intendente Municipal